

## MUSEOS, DIVERSIDAD CULTURAL Y ARMONÍA SOCIAL

**Francisca Hernández HERNÁNDEZ**

Profesora

Universidad Complutense Madrid

### ABSTRACT

As a consequence of current reality in our globalized world, Museums have been forced to make huge efforts to redefine themselves and look for a reason to exist in the society there are inserted in. Consequently, they have experienced an enormous transformation: giving up sacred connotations, they have opened themselves to a secular society beyond cultural or ideological frontiers. Since they must cover the full range of relationships existing in our society, it must not be forgotten that Museums have a polysemous meaning where all material, immaterial, symbolic, spiritual or creative realities conforming the Heritage of Humanity can take place.

Opened to cultural diversity, Museums have an ecumenic vocation which has turned them into physical spaces where a worldwide scope of cultures, ideas and traditions throughout history can be channelled. Thanks to them, the memory of facts and conflicts is recovered, avoiding its annulment or misinterpretation by an ahistoric use of their consequences on people who suffered them. As a result Museums will become a space for reconciliation and cultural integration, since no social harmony is possible whilst some people abuse socially and culturally of other. Our western pattern of museums should not be imposed as the only and best possible instrument to preserve the cultural heritage; on the contrary, more creative ways of showing such a heritage must be found.

If Museums must contribute to social harmony, their duties must be clearly defined to warrant a meaningful contribution to XXI Century Society. Connection with social reality, contribution to the preservation and transference of the collective memory and respect for different cultures should be the essential guidelines for its future smooth running. A deontological code gathering these rules will help Museums to become an important point of reference in current society, concerned about the

reality around them, aware of the fact that nothing human can be alien to them.

**KEY WORDS:** Museums, cultural diversity, social harmony, redefinition, ecumenical, cultural colonialism, collective memory, restitution, deontology code.

## 1. Redefinición de los museos

El fenómeno de la globalización se está convirtiendo en un proceso técnico-económico, sociopolítico y cultural que afecta de manera significativa a la sociedad actual y que nos plantea una serie de interrogantes sobre cómo hemos de imaginar y construir nuestro futuro. Independientemente de las respuestas que podamos dar a dichas preguntas, está claro que nuestra realidad actual ha cambiado de forma radical y necesitamos nuevas formas de situarnos ante ella y de afrontar los nuevos retos que se nos presentan, conscientes de que está en nuestra mano buscar y poner en práctica aquellos medios que nos ayuden a seguir progresando social y culturalmente.

Los museos no podían ser ajenos a esta nueva dinámica y, por eso, están haciendo un gran esfuerzo por redefinirse a sí mismos y buscar cuál ha de ser su tarea y su razón de ser en la sociedad que les toca vivir. La misma vicepresidenta del ICOM, Bernice L. Murphy (2004:3), afirmaba que urgía ofrecer a la sociedad una definición sencilla y eficaz de qué son y qué representan los museos, de manera que pueda ser entendida con facilidad y, al mismo tiempo, sea capaz de llegar al corazón de la gente, convirtiéndose en una referencia moral que resalte los valores fundamentales que los museos están llamados a proclamar y defender en beneficio de toda la humanidad. Un año más tarde, el Comité Internacional para la Museología (ICOFOM), reunido en Calgary (Canadá) del 30 de junio al 2 de julio de 2005, para celebrar su reunión anual, propuso la siguiente definición de museo: *“El museo es una institución al servicio de la sociedad que tiene como misión explorar y comprender el mundo a través de la investigación, la preservación y la comunicación, especialmente a través de la interpretación y de la exposición, los testimonios materiales e inmateriales que constituyen el patrimonio de la humanidad. Es una institución sin fines lucrativos”*.

A partir de dicha definición, diversos miembros de ICOFOM, bajo la dirección de François Mairesse y André Desvallées (2007) publicaron un libro analizando desde diferentes puntos de vista el concepto de museo, en

un intento de contribuir a la clarificación del mismo. Todo ello nos lleva a afirmar que el museo no debe concebirse como una realidad estática, que ha sido creada de una vez para siempre, sino como un proceso que va evolucionando poco a poco y adaptándose a la realidad que lo circunda. Si el museo pretende ser un referente de las inquietudes culturales de la sociedad, ha de elaborar aquellas narrativas que mejor faciliten el diálogo y el encuentro entre las diversas culturas. El hecho de que el museo sea una realidad *"in fieri"*, que se va realizando progresivamente, nos demuestra que hemos de aceptar las diversas concepciones que sobre él se tienen en los diferentes países y que, lejos de empobrecerle, lo enriquecen con innumerables matices que le dan color y vida nueva. Y, si bien es necesario contar con unos principios y fundamentos que den sentido a lo que realmente es el museo, también hemos de estar atentos a aquellos cambios que se están dando en la sociedad y que, de una u otra manera, influyen en la forma de concebir su propia constitución.

El museo está experimentando una radical y profunda transformación que le ha llevado a una total desacralización, acercándole a la realidad de la sociedad y tratando de evitar que sea encerrado dentro de un concepto puramente tradicional y elitista que lo convertiría en una institución muy alejada del sentir y de las preocupaciones reales del pueblo llano. Y no hemos de olvidar que el museo está destinado a ese pueblo que ha de visitarlo. Pero, para que esto sea así, el museo ha de estar abierto física, intelectual y emocionalmente a todos los que deseen visitarlo, procurando suprimir todas aquellas barreras, ya sean culturales o sociales, que le impidan cumplir su función social. Ahí reside la razón de ser del museo porque, o está para ser contemplado, asumido y celebrado por la comunidad donde se encuentra o no sirve para nada. ¡Ya es hora de cambiar el concepto generalizado de que el museo es para unos pocos entendidos! Y, mientras no consigamos ese objetivo, estaremos todavía inmersos en las antípodas de lo que debe ser un museo moderno, abierto, receptivo, multicultural, crítico y humanizador. Porque, o la cultura sirve para humanizar a las personas, o deja de ser cultura para convertirse en cualquier otra cosa, que nada tiene que ver con la esencia del museo.

Los museos han de prestar atención a toda clase de patrimonio cultural y natural, convirtiéndose en la conciencia social que hace visible el sentir y la forma de expresarse de las diferentes culturas. Por esa razón, no pueden existir dos museos iguales, sino que cada uno de ellos trata de reflejar y de exponer los elementos específicos que definen lo constitutivo del ser de los pueblos y que son la manifestación de su propia identidad. Urge, por tanto, un análisis crítico del museo tradicional que vaya más

allá del mero concepto institucional y se adentre en el estudio de la relación específica del hombre con la realidad. Si, como señala Zbynek Stránský (1987: 294), el museo no puede ser considerado como un fin en sí mismo, sino como un medio que posibilita la relación entre la persona y la realidad, en la que el museo siempre representa una realidad fragmentaria, habrá que plantearse hasta qué punto la museología está dispuesta a asumir las consecuencias éticas que comporta el hecho de poseer unas obras de arte o unas colecciones y tener que conservarlas y mantenerlas para poder exponerlas y, al mismo tiempo, hacer frente a las exigencias de aquellos pueblos, comunidades y Estados que les reclaman muchas de las obras que se encuentran en los principales museos del mundo. Será una forma estupenda de demostrar que los museos están inmersos en la realidad social que les rodea y que, de alguna manera, son el reflejo de lo que en ella se vive, se experimenta y se comparte. Solamente así, museo y realidad irán estrechamente unidos, siendo conscientes de que el museo nos presenta una de las posibles formas de dicha realidad (Mairesse y Desvallées, 2007:18), que hemos de tener presente si queremos que los museos aporten soluciones prácticas ante situaciones reales y no meramente teóricas.

En la medida que el concepto de museo abarca la pluralidad de relaciones que se dan en la sociedad, tanto en el tiempo como en el espacio, descubrimos su valor polisémico y la necesidad de incluir dentro del mismo todas aquellas realidades materiales, físicas, inmateriales, espirituales, simbólicas y creativas que constituyen el patrimonio de toda la humanidad. Dentro del concepto de museo se han de tener en cuenta todas esas realidades que forman parte del patrimonio integral, tanto natural, cultural y material, como inmaterial, simbólico y aquel que pueda crearse en el futuro. Todo aquello que tenga que ver con la realidad humana no puede dejar de interesar al museo que, desde diferentes perspectivas, está llamado a asumirlo, acogerlo, conservarlo y exponerlo en un intento de convertirse en memoria viva del ser constitutivo de los pueblos y comunidades que existen en el mundo. Ya entendamos el museo como institución, fenómeno, medio o lugar de la memoria, hemos de concluir que cualquier definición que elaboremos no deja de ser un intento de describir la realidad que pretende abarcar, siendo conscientes de que ninguna de ellas será capaz de contener toda la riqueza de la diferencia que encierran dentro de sí las colecciones, fruto de la creatividad y originalidad de las distintas identidades de los pueblos que las hicieron posible.



## 2. Los museos ante la diversidad cultural

Hoy la multiculturalidad se nos manifiesta en la existencia de otras personas que son iguales a nosotros, pero que también se muestran diferentes en sus formas y estilos de vida. Y en la aceptación de esa realidad reside la clave de lo que ha de constituir la ética de nuestro tiempo: reconocer la dignidad de la persona del otro en su diferencia. Pero, para que esto pueda darse, es preciso que las distintas comunidades estén dispuestas a conocerse a través de intercambios que permitan recuperar la confianza mutua. Si pretendemos que exista un conocimiento y una comprensión entre las diferentes culturas, hemos de ser capaces de organizar las exposiciones, mediante una narrativa objetiva, que nos aproxime a aquellas historias y realidades que no conocemos y que, en consecuencia, a veces han contribuido a que se dieran auténticos conflictos culturales entre los pueblos. Los malentendidos y las incomprensiones suelen darse cuando no somos capaces de escuchar al otro que, en su diferencia, nos está manifestando la posibilidad de enriquecernos con sus aportaciones. Es evidente que, sin la comprensión del otro y la valoración de su dignidad, será muy difícil que estemos dispuestos a aceptarlo y respetarlo, asumiendo sus múltiples lenguajes y realidades que nos interpelan e interrogan.

La Declaración de la Ciudad del Salvador, celebrada en Bahía (Brasil) durante los días 26-27 de junio de 2007, dentro del Primer Encuentro Iberoamericano de Museos, afirma que todos los pueblos se van configurando asumiendo sus diferencias y coincidencias, al tiempo que son capaces de compartir un pasado común que cuenta con diferentes registros de memoria, y explicitan su sentido de pertenencia, sirviéndose de diferentes construcciones identitarias y de distintas miradas hacia el patrimonio cultural y la realidad de los museos. El desarrollo integral del ser humano y su dignidad social sólo serán posibles en la medida que seamos capaces de valorar y respetar la diversidad cultural. En este sentido, la Declaración insiste en que los museos han de apostar por la defensa de los valores democráticos y de ciudadanía, favoreciendo el fortalecimiento y la manifestación de las identidades, la percepción crítica y reflexiva de la realidad y garantizando el derecho a la memoria de los grupos y movimientos sociales.

Que los museos han de promover la defensa de los valores democráticos y de ciudadanía no deja de ser un objetivo válido para cualquier tipo de museo, ya sea artístico, etnográfico, arqueológico o histórico, porque todos ellos están convocados a presentar a los ciudadanos las

características que han acompañado su formación y desarrollo, en un intento de democratizar la cultura haciéndola accesible a toda clase de público. Y, afortunadamente, hoy existe la conciencia de que el museo ha de estar abierto a todos, sin condiciones de ningún tipo. Además, los museos han de procurar que las distintas identidades de los pueblos no desaparezcan, sino que se vean reforzadas y respetadas porque todas son igualmente válidas. Podríamos hablar, en este sentido, del museo ecuménico, abierto a cualquier identidad cultural. Según Juan Bosch (1991: 10), la raíz de donde procede *oikoumene* es *oikos*, casa, lugar donde se mora, espacio habitable y habitado. Ecuménico vendría de *oikoumene*, es decir, el mundo habitado en el que coexisten diversos pueblos, con diversidad de lenguas y culturas. Eso significa que el museo ha de ser un espacio físico donde tengan cabida todas las culturas, ideas y tradiciones que se han dado entre los pueblos a lo largo de su historia. Y en él se ha de recuperar la memoria de los acontecimientos y conflictos que han tenido lugar, evitando su disolución o tergiversación mediante un uso ahistórico de las consecuencias que dichos conflictos tuvieron para quienes los sufrieron. En ningún caso el museo debe caer en la tentación de presentar los hechos de forma distorsionada, de manera que pueda dar ocasión a que los hechos no puedan ser interpretados de forma correcta, según los principios de la justicia y del derecho.

Ciertamente, la tentación de tergiversar la historia ha estado siempre presente en aquellos que hicieron del museo un instrumento para defender su propia ideología. Hemos de reconocer que, durante mucho tiempo, los museos europeos crearon unas relaciones culturales imperialistas con el resto de otros pueblos que no habían alcanzado un desarrollo económico tan rápido y próspero como el suyo. Eso les hizo caer en una extralimitación social y cultural que constituyó un serio problema moral y cultural al que los museos hoy han de dar respuesta si pretenden contribuir a la armonía social entre los pueblos. Es hora, por tanto, de que todos los museos del mundo estén dispuestos a compartir, en condiciones de igualdad y complementariedad, aquellas obras que son patrimonio de la humanidad como un gesto de solidaridad internacional y de reparación por el expolio que, de forma insolidaria e injusta, se efectuó en aquellos países menos favorecidos.

Hoy, más que nunca, es necesario que los museos se conviertan en ámbitos de reconciliación y de integración cultural porque no habrá armonía social mientras unos pueblos abusen social y culturalmente de otros. Los museos están llamados a promover el diálogo entre las distintas culturas, han de esforzarse por reconocer y respetar la



diversidad cultural y la diferencia entre los pueblos, contribuyendo a la eliminación de aquellas tensiones y conflictos que hacen muy difícil el entendimiento entre las comunidades. Un diálogo que ha de fomentar el pensamiento crítico y el cultivo y profundización de las distintas identidades donde “nosotros” y “los otros” seamos capaces de interpretar la realidad de manera que todos nos sintamos aceptados, comprendidos y reconocidos en nuestra propia singularidad. Todos los museos están llamados a buscar los medios necesarios para interpretar la historia de los pueblos que los conformaron. Para ello, necesitan tener una amplia perspectiva, ser independientes, estar dispuestos a experimentar una radical transformación y abrirse incondicionalmente a la participación democrática de la comunidad.

No debemos seguir exportando a otros continentes el modelo occidental de museo como si éste fuera el único y mejor instrumento de conservación del patrimonio cultural. Necesitamos desechar para siempre el colonialismo cultural que ha prestado a los objetos mucha más atención que a los hombres y sociedades que les hicieron posibles. Los objetos servirán en tanto que sean expresión del sentir y vivir de los pueblos y se conviertan en narrativas abiertas al diálogo, a la memoria y a la identidad, al tiempo que se configuran como símbolos de resistencia ante cualquier clase de opresión. Los museos, a través de sus objetos han de constituirse en puentes que acerquen unas culturas a otras, puentes que eliminen barreras interculturales y prejuicios fundados en el desconocimiento del otro, en el miedo al diferente, puentes que unan y acompañen, puentes que impidan que unas culturas sean saqueadas, destruidas y condenadas al olvido por motivos totalmente ajenos a los intereses de la humanidad, puentes que abran las puertas a otros pueblos y comunidades procedentes de países donde la ausencia de paz, de trabajo y de alimentos hace que tengan que ponerse en camino en busca de una vida mejor. Si logramos que esto sea así, habremos conseguido que los museos se comprometan eficazmente en la causa del pluralismo cultural y, al mismo tiempo, se proclamen como auténticos lugares de reconciliación cultural.

No olvidemos que hoy los museos han adquirido una dimensión internacional y todos y cada uno de ellos pertenecen al patrimonio global de la humanidad. Regionalización y mundialización son dos aspectos de una misma realidad que se han de tener presentes a la hora de proclamar la dimensión dinámica y polifacética de la identidad cultural de los pueblos. Y los museos están ahí para reflejar dicha realidad plural y multicultural, siendo testigos de los cambios que han tenido

lugar en nuestro mundo globalizado. Sólo así será posible aprender a respetar a todas las culturas por igual, porque todas contienen elementos importantes para comprender la historia de la humanidad, que hemos de evitar se pierdan para siempre.

### 3. Los museos y su contribución a la armonía social

Los museos, al exponer sus obras, siempre han procurado que tuvieran lugar intercambios culturales en los que fuera posible el enriquecimiento y entendimientos mutuos capaces de fomentar la cooperación y la paz entre los diferentes pueblos. Es por eso que podemos indicar la función armonizadora que poseen los museos a la hora de favorecer el diálogo, la tolerancia y el encuentro entre las comunidades que poseen unos valores propios que les diferencian de los demás. Además, hablar de los museos como un elemento que contribuye a la armonía social implica poner en evidencia las tareas que están llamados a desarrollar si desean que su presencia sea realmente significativa para los hombres y mujeres del siglo XXI.

En primer lugar, los museos han de prestar suma atención al medio social en que se mueven y se han de convertir en espacios y ámbitos de encuentro y de diálogo entre las diferentes culturas. Los museos han de estar abiertos a la realidad que les rodea y reflejar las preocupaciones, los interrogantes y las perspectivas de las sociedades a quienes representan. Los museos han de dejar de ser lugares elitistas y cerrados para abrirse a la sociedad y experimentar una transformación radical que les lleve a democratizarse y a tomar conciencia de que, cada vez que exponen sus colecciones, están tratando de devolver el alma de las cosas a las gentes que las contemplan y las conservan, sintiéndose agradecidos por haberlas heredado de sus antepasados.

En segundo lugar, los museos pueden contribuir a la armonía social convirtiéndose en conservadores y transmisores de la memoria colectiva, presentando los hechos y los objetos de forma objetiva y sin caer en la instrumentación política, histórica e ideológica. Su mensaje ha de ser claro, diáfano, imparcial, crítico y enmarcado dentro de su contexto social y cultural para que pueda ser fácilmente comprendido y aceptado por las comunidades que los conservan. No hemos de olvidar que, como señalábamos en otro lugar, al encontrarnos *“inmersos en una sociedad multicultural, multiétnica y multidiversificada, toda realidad humana es contemplada desde una dimensión plural, que pone de manifiesto la presencia de un proceso en el que están estrechamente relacionados el tiempo, el espacio,*

*la memoria y los valores de diferentes culturas existentes en la humanidad. Y los museos están llamados a acoger los diferentes modelos culturales que van surgiendo como consecuencia de los diversos sistemas de pensamiento elaborados, en un intento de dar respuesta a los nuevos interrogantes de la sociedad”* (Hernández, 2006: 227). Memoria que ha de conservarse, transmitirse, renovarse y purificarse, no para echar en cara a los demás los fallos y las equivocaciones que se cometieron, sino para invitar a la reflexión común y contrastada de cara a que no se vuelvan a repetir actitudes y comportamientos que en nada favorecieron en el pasado la convivencia y la armonía social.

No son éstos, tiempos para el imperialismo y el colonialismo culturales, para los nacionalismos exacerbados y los particularismos elitistas que tanto daño hicieron al patrimonio cultural de la humanidad. Necesitamos, más bien, nuevas formas de entender el patrimonio, conscientes de que no existen unas culturas superiores a otras, sino que todas son el reflejo de la conciencia universal que los pueblos tienen del valor de su historia y de su pasado. Necesitamos un poco más de humildad, sabedores de que aquello que para nosotros es muy importante, no puede ni debe en modo alguno desdeñar ni marginar los valores que otras culturas, distintas a las nuestras, nos muestran y nos invitan a compartir en igualdad de condiciones.

En tercer lugar, los museos han de respetar el valor de todas las culturas y, en consecuencia, han de procurar no traer obras de otros pueblos que sean fundamentales para conocer su identidad y las características propias de su cultura. Durante mucho tiempo, los grandes museos han procurado hacerse con obras importantes que formaban parte del patrimonio de la humanidad. A través de diferentes métodos lograron incrementar sus colecciones, convencidos de que ellos estaban en mejores condiciones económicas, políticas y culturales que los países propietarios de las mismas para poder conservarlas, protegerlas y exponerlas al público. Eso significó que tuviera lugar un trasvase de obras desde su lugar de origen hasta los museos europeos o norteamericanos, con el consiguiente despojo para los países poseedores de dichas obras que, por lo general, eran países pobres y habían sido colonizados por las grandes potencias europeas. Que dichas obras formen parte del patrimonio de la humanidad no justifica que deban permanecer siempre en los museos que las adquirieron ya sea por compra, pillaje, botín de guerra, contrabando o importación ilegal. El despojo artístico al que se han visto sometidos muchos países durante largos períodos de tiempo ha contribuido a la dispersión del patrimonio cultural, desplazándolo de su lugar de origen a los grandes museos. Pero

actualmente se está dando un cambio de mentalidad y muchos países ya no consideran a los objetos de arte de su propiedad como meros objetos, sino como símbolos constitutivos de su historia e identidad y, por eso, los reclaman a los países que los usurparon. Ahí tenemos el busto de Nefertiti que fue descubierto por un arqueólogo alemán en 1912, que se conserva en el Neues Museum de Berlín y que Egipto lo está reclamando desde 1930. Lo mismo podemos decir de la piedra Rosetta expuesta en el British Museum de Londres, reivindicada por Egipto, o de los mármoles del Partenón que Grecia exige a Gran Bretaña que se los devuelva.

Se plantea así el problema del retorno y de la restitución de las obras de arte como una exigencia ética que los países despojados de sus obras reivindican a las naciones que un día se los llevaron y ahora les cuesta devolver. Ya, en 1907, la Convención de La Haya condenó cualquier práctica que promoviese el despojo cultural de los pueblos más pobres bajo el pretexto del “derecho de conquista”. Desde entonces nadie pone en duda el derecho a la libre determinación de los pueblos desde el punto de vista político y también debería aceptarse la libre determinación de sus bienes culturales. Pero, en este tema, las cosas no están tan claras y son muchos los impedimentos que los responsables de los museos ponen a la hora de responder a las exigencias y demandas de los pueblos que reclaman la devolución de sus obras más significativas. Existen muchos prejuicios y condicionantes que dificultan el acto de restitución y de retorno, fruto de una mentalidad todavía colonialista y dictatorial que opina que existen culturas más importantes que otras y que las primeras tienen el privilegio de gozar de la tenencia de aquellas obras que son consideradas patrimonio de la humanidad.

Ahí reside el problema fundamental a la hora de tomar decisiones que favorezcan la auténtica armonía entre los pueblos. Porque, si todos somos iguales en derechos y todos tenemos unas mismas obligaciones, no se explica por qué se ponen tantos impedimentos para dar nuevos pasos de entendimiento y de acuerdo a la hora de reconocer los derechos que sobre muchas obras culturales poseen aquellos países que, en otro tiempo, fueron desposeídos de ellas. Algunos piensan que, a veces, las pretensiones que tienen que ver con el patrimonio, suelen estar influenciadas por motivos de carácter político-nacionalistas (Kimmelman, 2010:8) y que, en todo caso, la cultura no le pertenece a nadie en concreto, sino que es de todos. Porque la cultura es algo dinámico, en movimiento, que no se queda fija en ningún lugar y va adquiriendo diferentes significados a medida que pasa el tiempo. Eso es verdad, pero no debemos olvidar que la restitución puede ser un elemento de reconciliación, una forma de reconocimiento



de que unos pueblos tienen derecho a reivindicar el sentido de su historia y a recuperar la confianza de que pueden reconstruir su futuro histórico y cultural.

Pero, ¿cómo dar una solución satisfactoria a todas las posturas existentes a este respecto? Como señala Michel Guerrin (2010: 23), habrá que encontrar un equilibrio entre lo que entendemos por museo universal y el país de origen donde se encontraban las obras de arte. Para ello es preciso que se abra un diálogo con los grandes museos y se vayan analizando las distintas posibilidades de interactuar con las obras requisadas, ya sea mediante préstamos temporales o de cesiones condicionadas, hasta poder llegar algún día a las restituciones en sentido pleno. No es necesario ir demasiado deprisa, pero tampoco es bueno estancarse en disquisiciones bizantinas que no ayudan a avanzar en la buena dirección del entendimiento y el compromiso responsable entre los diferentes países. Es verdad que todavía existen muchos miedos a que, una vez abierta la veda de las restituciones, sea muy difícil lograr parar las numerosas reivindicaciones que, en el futuro, podrían hacerse a los diferentes países. Pero es necesario abrir nuevos caminos que aporten soluciones concretas a situaciones complejas.

Aquí podemos hacernos la pregunta sobre si las obras de arte son inalienables o, por el contrario, habrá que aceptar el principio de alienación si queremos tener una buena política de adquisiciones y de gestión de las colecciones. Habrá que ver hasta qué punto estamos dispuestos a asumir la inalienabilidad de las colecciones y las consecuencias que esto lleva consigo, si es el Estado el que ha de proteger y controlar su preservación sirviéndose del presupuesto general que cada año ha de aprobar en los gastos generales de la nación y si todos los ciudadanos contribuiremos de buen grado con nuestros impuestos a que los museos sigan gestionándose públicamente. Y, si esto no es así, es decir, si defendemos el principio de alienación, habrá que superar los miedos a utilizar parte del patrimonio, que duerme el sueño de los justos en los almacenes de los grandes museos, para facilitar nuevas exposiciones que puedan ser contempladas por un gran número de personas que, de otra manera, nunca llegarían a gozar de su contemplación.

¿Es posible que los museos vendan parte de sus obras para poder mejorar sus colecciones con nuevas adquisiciones? ¿Cómo favorecer una óptima gestión de las colecciones que poseen los museos, sin que aquellas se vean perjudicadas en sus contenidos? ¿Es conveniente que los museos sigan desenfrenadamente una política de adquisiciones cada vez más

exigente, cuantitativa y cualitativamente? O, por el contrario, ¿no habrá que evitar caer en una mentalidad puramente acumulativa, sin tener en cuenta otros valores que también puedan contribuir a la renovación y constitución del alma de los nuevos museos? ¿Cómo compaginar las ideas de inalienabilidad del patrimonio con la nueva mentalidad surgida dentro de los museos de que puede ser necesario e incluso conveniente vender algunas obras para poder adquirir o exponer otras ya existentes que, de otro modo, no llegarían a ver la luz durante mucho tiempo?

La existencia del Código Deontológico Museológico es una prueba de que no debemos dejar al arbitrio de cualquiera las pautas que se han de seguir a la hora de tomar decisiones que afectarán a las obras de arte y a los museos que las albergan. Pero resulta evidente que al elaborar los principios deontológicos, tendremos que estar muy atentos para ver cuál es el sustrato sobre el que se fundamenta y a qué razones ideológicas, sociales, éticas y culturales están respondiendo. No hemos de olvidar que, ante un mundo globalizado, habrá que llegar a una ética de mínimos donde todos podamos estar de acuerdo para actuar de manera responsable y creativa. Porque no todo ha sido positivo en la historia de los museos. El mercado del arte ha contribuido, a veces, a degradar el contenido de las obras, sirviéndose de la especulación de marchantes y coleccionistas que sólo buscaban ganar dinero. La mercantilización de los museos les ha convertido en espacios elitistas que sólo unos pocos privilegiados eran capaces de contemplar y les ha separado de las grandes masas de población que nunca se sintieron a gusto dentro de sus museos. No nos extraña que muchos autores hablen de la muerte de los museos, al menos de un cierto tipo de museos que en nada han contribuido a acercar sus obras a la sociedad de su tiempo.

No hemos de olvidar que los nuevos museos han de prestar un servicio social a las comunidades que los conservan y protegen, en un intento de devolverles aquello que son y significan para la vida de los ciudadanos. Volvemos a repetirlo: o los museos se convierten en un referente significativo para la sociedad actual, implicándose en la realidad que les circunda, donde nada humano les ha de ser ajeno, o habrán perdido la gran ocasión que se les presenta para decir una palabra que refleje las preocupaciones, los sueños y las esperanzas de los hombres y mujeres de nuestro tiempo. No queremos museos sin vida, anacrónicos, alienantes y autoritarios. Pretendemos que los museos sean espacios humanizadores, cargados de sentido y unidos a realidad que les rodea, espacios para el diálogo, la tolerancia, el respeto a la diferencia, el encuentro intercultural y la aceptación de otros lenguajes distintos a los ya conocidos. Hoy, más



que nunca, es necesario que los museos se conviertan en espacios de reconciliación y de integración cultural porque no habrá armonía social mientras sigan existiendo enormes diferencias sociales y culturales entre las distintas naciones. Por eso, el patrimonio integral ha de tener presente las realidades tangibles e intangibles, materiales e inmateriales, muebles e inmuebles, culturales y naturales como una forma de promover la armonía social y la inclusión de toda la humanidad en un proyecto común capaz de interpretar y equilibrar la asonancia y la disonancia de los múltiples lenguajes y formas de pensamiento que existen en nuestro mundo actual.

## BIBLIOGRAFÍA

BOSCH, J. (1991): *Para comprender el Ecumenismo*. Verbo Divino. Estella. Navarra.

GUERRIN, M. (2010). “Les réclamations d’oeuvres d’art sont-elles toutes légitimes?”. *Le Monde*, Jeudi 8 avril 2010 : 22-23.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (2006): *Planteamientos teóricos de la museología*. Trea. Gijón.

KIMMELMAN, M. (2010): “¿Quién fija las lindes culturales?”. *The New York Times. Arte& Estilo. El País*, jueves 20 de mayo de 2010:8.

MAIRESSE, F.; DESVALLÉES, A. (Eds) (2007) : *Vers une redéfinition du musée ?* L’Harmattan. París.

MAIRESSE, F.; DESVALLÉES, A. (2007) “Introduction. Vers une nouvelle définition du musée”. En Mairesse y Desvallées (Eds.), *Vers une redéfinition du musée ?* L’Harmattan. París.

MURPHY, B. L. (2004): “La Definición del Museo. De una referencia para el especialista a un papel social”. *Noticias del ICOM*, vol. 57, nº 2:3. París.

STRÁNSKÝ, Z. Z. (1987): “Basic paper”. *Museology and Museums. ICOM Study Series*, 12: 293-298. Estocolmo.